

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO****1.- MATERIALES:**

- 1.1.- Libro de texto.
- 1.2.- Libros de lectura obligatoria.
- 1.3.- Diccionario.
- 1.4.- Cuaderno: dividido en dos secciones
  - Sección A: Lengua. Dividida en tres partes:
    - A.1.- Sintaxis (Teoría y Análisis)
    - A.2.- Léxico - Morfología
    - A.3.- Análisis de textos.
  - Sección B: Literatura. Dividida en dos partes:
    - B.1.- Historia de la Literatura
    - B.2.- Comentario de textos

**2.- DIDÁCTICA:**

- 2.1.- Hay cuatro sesiones semanales
- 2.2.- En la parte de Lengua (Sep. – Nov.) se repartirán así:
  - 2h. Semanales – Léxico-Morfología-Tipología textual
  - 1h. Semanal – Sintaxis
  - 1h. Semanal – Análisis de textos.
- 2.3.- En la parte de Literatura (Dic. – Jun.) se repartirán así:
  - 2h. Semanales – Historia de la Literatura
  - 1h. Semanal – Sintaxis y lengua
  - 1h. Semanal – Comentario de textos

**3.- EVALUACIÓN:**

- 3.1.- La nota de la evaluación será la media aritmética de:
  - Exámenes: 80%
    - o Examen parcial y examen de evaluación.
  - Evaluación del trabajo de casa y de clase: 20%
    - o Esta calificación atenderá tanto a la realización específica de las tareas como a la atención y participación durante el desarrollo de las sesiones.
    - o El cuaderno estará siempre limpio y ordenado, en el que:
      - Cada ejercicio llevará los datos oportunos para su localización.
      - Se establecerá un espacio donde tomar nota de las correcciones y comentarios del profesor.
- 3.2.- El examen de recuperación es sobre ocho puntos. Las notas de clase se recuperan entregando los ejercicios pendientes.
- 3.3.- Para obtener la nota global del curso se hará la media entre las notas de las tres evaluaciones y del global de junio. La nota final de septiembre y convocatorias extraordinarias es la del examen.

NOTA: Los exámenes de Junio serán globales y obligatorios para todos los alumnos.

## NORMAS DE REALIZACIÓN DE EXÁMENES

- 1.- Se respetarán los **márgenes** superiores, inferiores y laterales. Asimismo, se establecerá una separación adecuada entre las preguntas del texto.
- 2.- Las preguntas se podrán responder en el **orden** que el alumno desee, indicando con claridad a qué pregunta se responde.
- 3.- La **caligrafía** será adecuada al nivel de bachillerato.
- 4.- **No** se admitirán **faltas de ortografía ni abreviaturas**. Los criterios ortográficos, de puntuación y de propiedad en el vocabulario que se establecen para la PAU, se aplicarán en los exámenes de 1º de Bachillerato.
- 5.- No se podrá pedir ni **compartir** ningún instrumento u objeto: bolígrafos, reglas, diccionarios, reloj, clínex, tippex, etc.
- 6.- No se podrá **preguntar nada** al profesor una vez iniciado el examen.
- 7.- Las únicas **reclamaciones** que se admitirán son las de carácter aritmético, que se expondrán por escrito en la parte superior de la primera hoja del examen.